

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

27/10/2018

El Nuevo Diario: http://kiosko.net/ni/np/ni_nuevo_diario.html

CIDH: “Estamos abiertos a un diálogo con el Gobierno”: Tras finalizar su primera visita a Nicaragua, la presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Margarete May Macaulay, señaló que el objetivo final de la misión que se encuentra en Nicaragua es que este “vuelva a ser un país pacífico, un país donde la justicia reine y se respeten los derechos de los nicaragüenses”. Macaulay, quien brindó este viernes una conferencia de prensa, se reunió en los últimos tres días con grupos de la sociedad civil, víctimas y familiares de víctimas, organizaciones nacionales de derechos humanos, defensores de grupos afrodescendientes y del Caribe y miembros de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia. “Había un gran sentimiento de dolor, de miedo, de tristeza y desesperación. Y aun así, también había esperanza”, comentó Macaulay sobre sus impresiones tras los encuentros. “También sentí el sentimiento de gran valentía, vivían el día a día, algunos de ellos que tienen hijos o parejas encarcelados, esperan la oportunidad de poder visitarlos y han reunido la fuerza y el valor para enfrentar esa situación y lo hacen con estoicismo”, relató. Asimismo, la máxima representante de la CIDH se reunió con miembros del cuerpo diplomático en el país y organizaciones internacionales con presencia en Nicaragua. Ayer por la noche también estaba prevista una reunión con la Conferencia Episcopal. Aunque la presidencia de la CIDH envió una solicitud al Gobierno para colocar en agenda una reunión con autoridades y empleados públicos, esta no tuvo respuesta.

Informe de la visita de trabajo de la presidenta de la CIDH Margarete May Macaulay (video de El Nuevo Diario)

GIEI propone Fiscalía independiente: Debido a la desconfianza de las víctimas y familiares en las autoridades encargadas de las investigaciones y el enjuiciamiento de los responsables de hechos violentos ocurridos desde el 18 de abril, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) propuso este viernes la creación de una Fiscalía Especial con personal “de prestigio indudable” para impartir justicia a todas las víctimas. El GIEI, durante una conferencia sobre los avances de su trabajo en Nicaragua, señaló este viernes la falta de transparencia, independencia y autonomía del Ministerio Público. El informe final será presentado en diciembre. “El GIEI considera que, ante la demostrada ausencia de garantías de una actuación independiente y objetiva del sistema penal, el Estado debería establecer de forma urgente una Fiscalía Especial, para investigar los hechos de violencia”, recomendó el grupo en un comunicado. El Grupo argumentó que muchas familias ni siquiera han interpuesto denuncias porque no creen en el sistema judicial, y otras que se han acercado al Ministerio Público “no han recibido respuestas acordes a su calidad de víctimas”.

Parciales

La propuesta de una Fiscalía Especial se da porque a la fecha no han observado independencia en las investigaciones y porque los casos que se están judicializando, únicamente están centrados en víctimas que son policías o simpatizantes del Gobierno. Amerigo Incalcaterra, integrante del GIEI, explicó que la Fiscalía Especial que proponen debería ser creada mediante una ley o conforme lo contempla el artículo 19 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, “como forma de garantizar la independencia de los fiscales en la investigación y ejercicio de la acción penal”.

OACNUDH: Gobierno no cumple recomendaciones: Las 12 recomendaciones que hizo la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) al Gobierno de Nicaragua desde hace dos meses, que incluyen poner fin a la represión, detener los arrestos e investigar a los responsables de la violencia desatada desde abril, no han sido implementadas por las autoridades nicaragüenses, según un nuevo informe de esa oficina de la ONU publicado ayer. “A la fecha no se han observado progresos importantes, y tampoco el Gobierno ha

adoptado ninguna medida de las recomendadas”, indica el primer informe mensual de la Oacnudh sobre la situación de los derechos humanos en el país, que aborda específicamente lo acontecido en septiembre. En cambio, la ONU reporta entre el 1 y 30 de septiembre “un marcado incremento de hostigamientos, intimidaciones y criminalizaciones en contra de personas que participaron en las protestas, así como de defensores y defensoras de derechos humanos”. En comparación con el mes de agosto, reportaron un incremento en los ataques armados contra los manifestantes que han sido ejecutados por grupos afines al Gobierno.

Gobierno impide entrar al CEJIL: El Gobierno nicaragüense no permitió la entrada al país al equipo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil), que arribó la mañana de este viernes al Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino, de Managua, invitado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Marcia Aguiluz, Paola Limón y Francisca Stuardo son las tres integrantes del equipo del CEJIL que habían llegado para reunirse con los miembros del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (Meseni), de la CIDH, pero fueron devueltas por oficiales de Migración y Extranjería en menos de una hora. “Aunque contábamos con una invitación formal de la CIDH, las autoridades de Migración nos negaron el acceso a Nicaragua. Esta acción demuestra una vez más las arbitrariedades del Gobierno y su falta de compromiso con los derechos humanos y la democracia”, aseguró el Cejil a través de su cuenta de Twitter, en la que publicaron la carta de invitación que traían para ingresar al país. La directora del programa del CEJIL para Centroamérica y México, Marcia Aguiluz, rechazó la acción del Gobierno de Nicaragua y dijo que “parece ser que esta es una práctica que se está haciendo sistemática para Nicaragua y demuestra que no están dispuestos al escrutinio internacional ni, por supuesto, a permitir que se defiendan los derechos humanos en el país”.

Pobladores de Rivas realizan tranque relámpago para protestar contra el Gobierno: Pobladores del departamento de Rivas implementaron un nuevo método de protesta contra el Gobierno de Nicaragua este viernes por la noche al quemar llantas en el Puente Gil González, de la carretera Panamericana Sur, denominando tal acción como “tranque relámpago”. El hecho se realizó aproximadamente a las diez de la noche, con el objetivo de exigir libertad de todos los manifestantes que se encuentran detenidos por protestar contra el Gobierno. La manifestación con el “tranque relámpago”, fue difundida a través de redes sociales, donde los ciudadanos decidieron “bautizar” de esa forma ese método de protesta. Rivas fue uno de los departamentos donde hace unos meses los manifestantes levantaron tranques para protestar contra el Gobierno, siendo uno de los lugares donde más se vio afectada la circulación vehicular. Los tranques en Rivas paralizaron el tráfico vehicular por más de un mes, obligando a transportistas nacionales e internacionales a estar varados sin poder llegar a sus destinos, la mayoría de ellos se dirigían a Costa Rica y Honduras. En Rivas los tranques fueron desmontados el 22 de junio durante la “operación limpieza” que ejecutó la Policía Nacional en compañía de civiles armados. El tranque donde los manifestantes se mantuvieron durante más tiempo fue el que estaba ubicado en el kilómetro 108, ante esta situación, la población rivense sufrió la escasez de gasolina.

Reos lanzan llamado de auxilio en una hoja de papel higiénico: Reos de una cárcel de máxima seguridad en Nicaragua lanzaron ayer un llamado de “auxilio”, escrito en una hoja de papel higiénico, en la que también denunciaron las “condiciones precarias e inhumanas” en las que se encuentran. “Denunciamos las condiciones precarias e inhumanas. Nos maltratan física y psicológicamente. No tenemos derecho a médicos, ni a medicinas, nos encadenan de los pies y manos (...) ¡¡¡Auxilioooo!!!”, escribieron los reos, desde la Galería 300, una cárcel de máxima seguridad de la penitenciaría La Modelo, en las afueras de Tipitapa. El número de prisioneros de la Galería 300 es desconocido, pero la misma tomó notoriedad desde el estallido social de abril pasado, por ser uno de los destinos de las personas que han participado en protestas contra el Gobierno. Organismos defensores de los derechos humanos afirman que hay al menos 558 manifestantes presos en Nicaragua, según han investigado. El Gobierno afirma son más de 200 y que se trata de “terroristas” y “golpistas”. “Nos tienen aislados en calabozos que se nos

dificulta respirar, muchos tenemos enfermedades crónicas, es decir, que nuestra vida está en peligro bajo cualquier causa, ya que nos encontramos indefensos y vulnerables”, agregaron.

Militar retirado, presentado como delincuente por la Policía: La Policía Nacional anunció ayer que procesarán judicialmente a otros cuatro participantes de tranques en Matagalpa y Boaco, entre ellos un militar en retiro, con lo que sumaría 11 el total de personas presentadas esta semana por las autoridades por estar vinculados a esta forma de manifestación. El militar retirado Alfonso José Morazán Castillo, de 57 años, originario de Matagalpa, es uno de los que fue presentado ayer por la Policía como delincuente. Junto a Morazán fue presentado también Hamilton Hernández, ambos señalados de haber cometido delitos como homicidio frustrado, secuestro, tortura, lesiones graves, amenazas de muerte y posesión ilegal de armas de fuego en un tranque ubicado en la salida sur de la ciudad de Matagalpa en junio pasado. A los dos detenidos se les responsabiliza de haber retenido y pintado a un simpatizante sandinista en uno de los tranques, un hecho que fue viralizado en las redes sociales y condenado tanto por los organismos de derechos humanos como por el Gobierno de Nicaragua.

Niegan expedientes a trabajadores de la salud despedidos: Como una negativa burda al acceso a la justicia, que se encuentra consignado en la Constitución Política de la República, fue calificado por veintidós trabajadores de la salud entre ellos varios médicos y laboratoristas, que fueron despedidos, el hecho que supuestamente se les haya negado el acceso a los expedientes para verificar los medios de prueba con los que se procederá en el juicio laboral programado para este lunes 29 de octubre. Según dijeron los galenos, en las instancias judiciales “los bolearon” pese a que solo deseaban explorar el expediente y conocer sobre la demanda que ellos interpusieron ante el juzgado laboral para demandar su “restitución” en los puestos de trabajo. José Antonio López procurador laboral y de seguridad social y abogado de la comisión permanente de Derechos Humanos es quien representa a los demandantes en sus diligencias judiciales para pedir el reintegro a sus puestos de trabajo. Según el especialista hasta ahora son 22 los facultativos, laboratoristas y otros trabajadores de la salud que han sido despedidos de diferentes unidades de salud del sector público.

A juicio universitaria por portación ilegal de armas: “¡Pronto Nicaragua será libre!”, exclamó la estudiante universitaria Ana Gabriela Nicaragua López, de 25 años, una vez que concluyó la audiencia inicial en la que la jueza segundo Local Penal de Managua la mandó a juicio para el próximo 6 de noviembre. A Ana Gabriela Nicaragua la Fiscalía le atribuye el delito de portación ilegal de armas porque según la Policía encontró incrustada en una pared de su casa un arma artesanal calibre 12. Ana Gabriela Nicaragua permanece en prisión desde el pasado 24 de septiembre cuando la policía allanó su casa en el barrio Camilo Chamorro, ubicado en el Distrito VI de la capital.

No acatan orden de libertad

La joven estudiante de tercer año de la carrera de Contabilidad Pública denunció que aunque la jueza Morales desde la audiencia preliminar celebrada hace dos semanas ordenó su libertad, la misma ha sido descartada por las autoridades policiales. En la audiencia inicial la defensa de Ana Gabriela Nicaragua reclamó por el desacato de las autoridades policiales a la orden judicial, pero la jueza Morales habría dicho desconocer las razones por las cuales no han cumplido con la orden dada por ella. La Constitución establece que las resoluciones judiciales son de ineludible cumplimiento para todas las partes, según el artículo 167. En el referido artículo se indica que los fallos y resoluciones de tribunales y jueces son para las autoridades del Estado, organizaciones y personas naturales o jurídicas.

UNAN realizará examen de admisión en marzo del 2019: La estatal Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- Managua) anunció que el examen de admisión para nuevos ingresos se realizará en marzo de 2019 y no en diciembre, tal como se hacía en años anteriores. La información fue dada a conocer mediante una nota de prensa publicada en el sitio web de la universidad. En la comunicación oficial se explica que la modificación para el período de nuevo ingreso fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo Universitario, del pasado 12 de octubre. Dicho consejo estará definiendo a finales de este mes la oferta académica y las normativas de

ingreso para el próximo año. “El proceso de prematrícula ordinaria será del 21 al 25 de enero de 2019, las prematrículas extraordinarias se efectuarán del 13 al 15 de febrero de 2019”, indica la información.

Juez ordena desalojo de negocio de Irlanda Jerez: Un juez se presentó la mañana de este sábado al mercado Oriental y ordenó el desalojo de dos negocios, entre ellos, uno propiedad de la comerciante, Irlanda Jerez, quien tiene más de tres meses de estar en la cárcel de mujeres La Esperaza en Tipitapa, confirmó una trabajadora que se encontraba en uno de los establecimientos. Según Indira Bermúdez, responsable de una de las tiendas, el juez les dijo que debían desalojar el local, pero no les presentó la documentación. Oficiales de la Policía Nacional se hicieron presentes en el lugar y la mercadería está siendo trasladada a un parqueo del mercado, pero hasta el momento se desconoce la razón de la orden de desalojo y si la mercadería será confiscada o los dueños podrán llevársela. La hija de Irlanda Jerez declaró ante medios de comunicación que los oficiales de la Policía llegaron a los negocios de la comerciante a eso de las seis de la mañana y que entraron forzaron las puertas de los locales. Daniel Esquivel, esposo de Irlanda Jerez, dijo a El Nuevo Diario, que se enteraron de lo que estaba sucediendo debido al monitoreo de las cámaras de seguridad. "Por las cámaras de seguridad que se monitorean constantemente, nos enteremos. El juez no nos ha explicado nada, ni la Policía", expresó Esquivel.

Los Agüizotes escasos de participantes por la crisis de Nicaragua: La tradicional fiesta terrorífica Los Agüizotes, un carnaval de disfraces, se realizó ayer con una disminución de participantes en la ciudad de Masaya, una de las localidades sureñas que mayor resistencia tuvo durante los enfrentamientos pasados como protesta contra el gobierno. En el último viernes de octubre en la ciudad de Masaya, salieron menos "fantasmas" que en años anteriores y bajo fuerte custodia policial. Los Agüizotes se realizó entre música y algarabía de los disfrazados que bailaron y recorrieron las calles con antorchas y candiles artesanales en la fiesta popular que se celebra anualmente. Pobladores de Masaya manifestaron en las redes sociales que este año no participaron en las fiestas debido a que la ciudad está de luto por los muertos de las protestas. La palabra Agüizote proviene del náhuatl, Agüi, que significa agua, y Zote que significa espantos, por lo tanto, agüizotes denota espanto cerca del agua.

Taiwán desmiente compra de Bonos de la República: La Embajada de la República de China (Taiwán) negó los señalamientos de la compra de bonos emitidos por el Gobierno. Esa información fue publicada en un medio de comunicación digital y apuntaba que esa sede diplomática estaría dispuesta a comprar C\$9,035.6 millones que equivalen unos US\$280 millones. “Esta sede diplomática niega dicha información y declara que no tiene ningún conocimiento sobre la misma”, detalla la nota de prensa que emitió la Embajada. En un medio de comunicación de televisión, el embajador de Taiwán en Managua, Jaime Chin-Mu Wu, insistió que “no es cierto, hasta ahora no tenemos información sobre eso”. “La Embajada reitera que la cooperación bilateral con el Gobierno de Nicaragua está destinada a proyectos en diversas áreas sociales y económicas, que contribuyen con el progreso del pueblo nicaragüense”, dice la nota de prensa.

Comercio nica cancela “Black Friday”: La campaña comercial de descuentos que se realiza en la última semana de noviembre, conocida como Black Friday, no será posible en Nicaragua este 2018, al menos no con la misma intensidad de años recientes, anunció el presidente de la Cámara de Comercio y Servicios de Nicaragua (CCSN), Rosendo Mayorga. El sector comercial confirma así que es la segunda actividad económica más golpeada en Nicaragua por la crisis sociopolítica que estalló en abril, según los datos del Banco Central. En noviembre y diciembre, el comercio nicaragüense ha generado entre 10,000 y 12,000 empleos temporales, pero los comerciantes ya descartan contratar personal adicional para este fin de año. Por la crisis, han sido despedidos más de 154,000 empleados este sector, aseguró Mayorga.

La Prensa: http://kiosko.net/ni/np/ni_prensa.html

Testimonios del representante de ANPDH y de un paramédico revelan la crudeza de Ramón

Avellán: En las manifestaciones y los tranques de Masaya le conocían como el Flaco, tiene 20 años y es un muchacho espigado que en unos meses de represión sufrida por la población, como paramédico, acumuló tanta experiencia como una gran cantidad de culpas, que apenas lo dejan vivir. El Flaco debió viajar a Masaya para comunicarle a una tía suya que su primo había sido apresado. En Managua vio morir a tres personas que ayudó a atender en los primeros días de protestas; en la llamada Ciudad de las Flores, junto a otros jóvenes trató de multiplicarse para auxiliar a los heridos, pues desde un comienzo policías y paramilitares atacaban a la población con ráfagas de fusiles AK-47. Con una memoria precisa, recuerda que el 23 de abril a eso de las 2:00 a.m. murió el primer manifestante en Masaya: “Yo lo atendí, cayó en la esquina de San Miguel, me conmocionó (...) no pudimos hacer nada porque fue una bala en el tórax. El muchacho se ahogó con su sangre, no había nada que hacer”. En Masaya vio morir como a nueve personas, de las más de treinta que fueron asesinadas. Los ataques eran cada vez más fuertes; en una ocasión él perdió la conciencia a causa del impacto de una bomba de luz y sonido, pero ocurrió en la esquina de la Cruz Roja, donde lo jalaron del chaleco y lo salvaron. En otra, un chaleco antibalas le salvó de la muerte al recibir dos impactos de bala que también lo derrumbaron.

Dictadura de Daniel Ortega ha ahuyentado hasta los programas sociales de Ometepe: La cacería de autoconvocados que mantiene el régimen de Daniel Ortega en la isla de Ometepe además de ahuyentar el turismo y poner en zozobra a los habitantes del lugar, por la presencia de policías y paramilitares, ha afectado algunos programas sociales cuyos padrinos son personas extranjeras. Una brigada de médicos que llegaba a la isla cada tres meses para brindar consultas gratuitas de medicina natural y un proyecto que estaba en proceso de ejecutarse y consistía en dotar de laptops a los profesores y directora de una escuela primaria, fueron cancelados por la crítica situación. Los médicos gringos llegaban cada tres meses a la comunidad Los Angeles, ubicada en el municipio de Moyogalpa, y atendían durante 15 días interrumpidos a toda persona que le aquejaba algún dolor, asimismo le regalaban medicamentos; pero por la situación suspendieron la visita a la isla y en el centro ahora atienden solo doctores locales.

Policía Orteguista desaloja el tramo en el Mercado Oriental de la presa política Irlanda Jerez:

La Policía Orteguista (PO) desalojó la mañana de este sábado la tienda de la presa política, Irlanda Jerez, en el Mercado Oriental y un negocio contiguo, situación que tomó por sorpresa a los comerciantes del lugar ya que al momento del desalojo no había ninguna persona encargada de estos negocio, por lo que inicialmente creyeron que se trataba de un saqueo. Daniel Esquivel, quien es pareja de Jerez, explicó que cuando la familia de Irlanda fue alertada de lo que estaba pasando se trasladaron al lugar, ahí la PO les dijo que hay una orden de desalojo, pero no les mostraron ningún documento. “A las 6:00 de la mañana fuimos informados de que estaban saqueando la tienda, en realidad no era un saqueo. Fue que vino la Policía violentó los candados junto con un juez ejecutor -quien no tiene que trabajar los fin de semana- y estaban sacando las cosas de la tienda. Hay una orden de desalojo a la tienda contigua, del señor Richard Talavera, ex esposo de Irlanda Jerez, pero son dos propiedades diferentes”, dijo Esquivel.

Orteguistas de León la emprenden contra Monseñor Silvio Báez: El secretario político del Frente Sandinista en León, Evertz Delgadillo y simpatizantes orteguistas, la emprendieron este viernes contra el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Managua, monseñor Silvio Báez, a quien señalaron de hacer “apología de Satanás”. Los orteguistas se reunieron en la casa departamental del Frente Sandinista en León, donde firmaron un documento, con el objetivo de enviar una carta la Papa Francisco, en repudio a Monseñor Báez. Por su parte la rectora de la UNAN-León, Flor de María Valle, también obligó a los trabajadores de la universidad a firmar un documento contra monseñor Báez. El documento lo firmaron en el edificio central de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-León). La feligresía católica en León ha rechazado las agresiones que ha recibido el Obispo Báez por parte del orteguismo. Hasta el momento el obispo

de la Diócesis de León, monseñor Cesar Bosco Vivas Robelo, no se ha pronunciado sobre el acoso a monseñor Báez.

Régimen adelanta la decoración navideña en Nicaragua para aparentar normalidad: En su estéril esfuerzo de hacer creer que todo volvió a la normalidad y que se olvide la matanza y secuestros, el régimen de Daniel Ortega anunció el pago del aguinaldo para el 21 de noviembre, nueve días de celebraciones religiosas en el malecón y ha empezado la colocación de adornos navideños. Esta última movida se desarrolla en la plaza de la Revolución y Avenida Bolívar y está a cargo de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (Enatrel), misma que se encargó de armar los llamados árboles de la vida que derribaron los autoconvocados en meses anteriores. Apoyados de grúas y camiones especiales, los obreros de Enatrel adornan el sector del malecón que desde que Ortega empezó la represión contra su propio pueblo, es poco visitado en el día y ha perdido su vida nocturna.

El 19 digital

Al cierre de este informe, los artículos vinculados a la crisis en Nicaragua y publicados en 19 Digital correspondían al viernes 26 de octubre.